CONVOCATORIA DE AYUDAS A

PROYECTOS CINEMATOGRÁFICOS EN TORNO A LA CULTURA Y LA IMAGEN DE LA PROVINCIA DE GRANADA

2024

Diputación de Granada

Palacio de los Condes de Gabia
Cultura y Educación

Diputación de Granada
FILM IN GRANADA

TUTORIAL PARA REALIZAR LA SOLICITUD

1. Datos básicos de la convocatoria.

1.1. **Pueden solicitar la subvención** las empresas productoras cinematográficas y/o audiovisuales que tengan su domicilio social y/o fiscal en la Comunidad Autónoma de Andalucía que cumplan estos requisitos:

1.- Las subvenciones serán solicitadas para Proyectos estrenados en 2024 en: festivales de cine, salas de cine comerciales, o TV/plataformas digitales.
2.- Proyectos cuyo contenido gire en torno a la cultura y la imagen de la provincia de Granada, y/o fomenten el patrimonio cultural y/o natural granadino.
3.- Proyectos rodados total o parcialmente (mínimo 25% en el plan de rodaje) en localizaciones pertenecientes a municipios de la provincia de Granada. Excepto los Cortometrajes de Animación.

1.2. **Modalidad e importe de subvención**:

* Largometraje Cinematográfico Ficción (desde 60 minutos): 15.000,00 €
* Largometraje Cinematográfico Documental (desde 60 minutos): 10.000,00 €
* Cortometraje Cinematográfico Ficción/Documental (hasta 30 minutos): 5.000,00 €
* Cortometraje Cinematográfico Animación (hasta 30 minutos): 10.000 €

1.3. **Plazo de solicitud**: desde el 11 octubre 2024, hasta el 31 octubre 2024.

2. Solicitud a través de Sede Electrónica.

PASO 1. DESCARGAR Anexo I de solicitud en la web de la convocatoria.

PASO 2. Ingresar en la Sede Electrónica

SOLICITUD EN SEDE ELECTRÓNICA

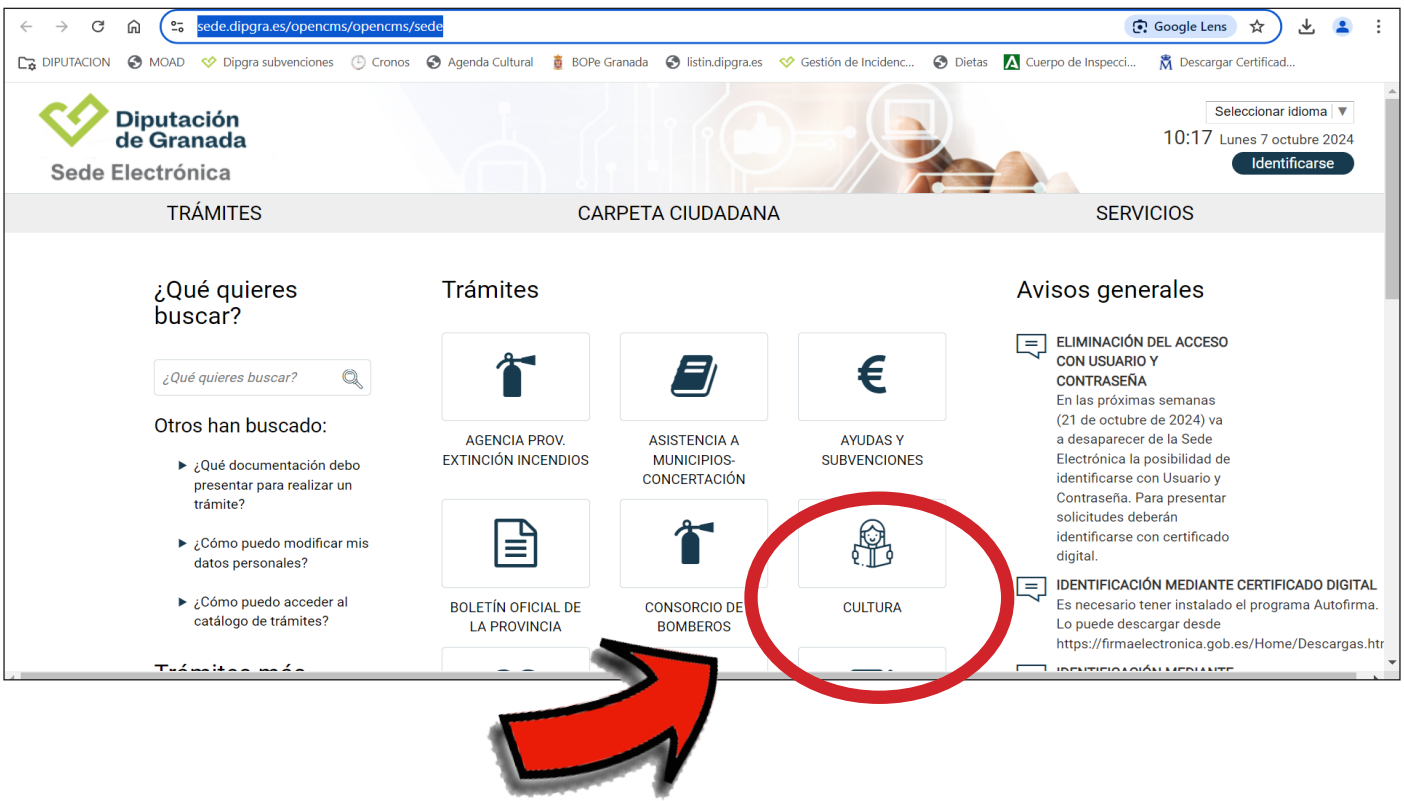

Pinchar en Cultura

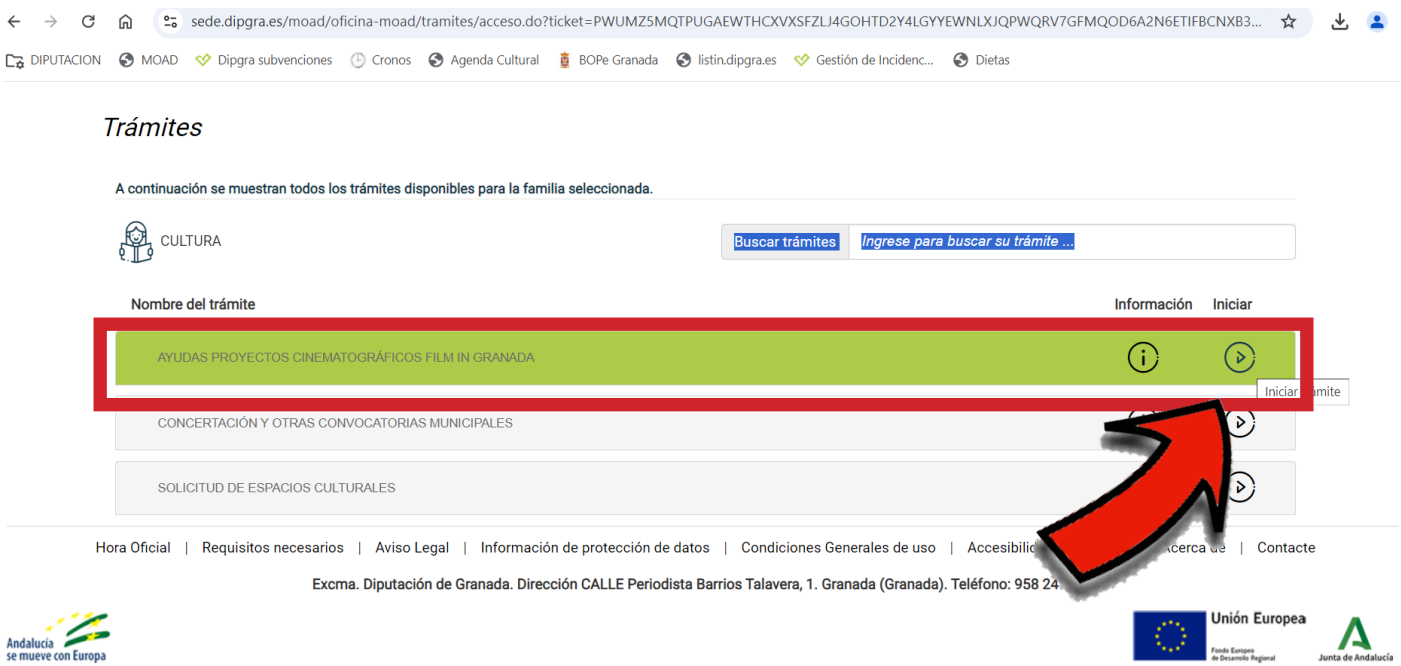

Pinchar en AYUDAS PROYECTOS CINEMATOGRÁFICOS FILM IN GRANADA - iniciar trámite

Pinchar en

Acceso mediante certificado digital

A partir de aquí la cumplimentación de datos es similar al resto de procedimientos en Sede Electrónica.
NO OLVIDE incorporar el Anexo I de Solicitud.